



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-1243] [11L/5300-1244] [11L/5300-1245] [11L/5300-1246] [11L/5300-1247] [11L/5300-1248] [11L/5300-1249]  
[11L/5300-1250] [11L/5300-1251] [11L/5300-1252] [11L/5300-1253] [11L/5300-1254] [11L/5300-1255] [11L/5300-1256]  
[11L/5300-1257] [11L/5300-1258]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5300-1249]**

SI LA HELISUPERFICIE DE LA AZOTEA DE VALDECILLA PODRÁ ESTAR OPERATIVA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con la obra de construcción de la helisuperficie en el edificio de Valdecilla.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿Podrá estar operativa la helisuperficie de la azotea de Valdecilla en el primer trimestre de 2025?

En Santander, a 8 de octubre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."